

Mi Señoras mías: En vista de la Carta de  
 V.S.S. de prim.<sup>o</sup> del cora.<sup>te</sup> en que solicitan con-  
 descienda en que en el presente año corra el  
 ajuste del Acopio de sal de esa Villa, bajo  
 del mismo numero de fane. Qs que ha tenido  
 el Quinquenio que cumplió en fin del año  
 de 1780, en Atenz. a que esa Villa a imitaz.<sup>on</sup>  
 de la de Zehegin quiere tener en los años suc-  
 cesivos el total Acopio arreglado a la Real  
 Instruc.<sup>on</sup>; quedando de su cuenta el  
 Alfay por Mayor, y menor que actualm.<sup>te</sup>  
 corra de la de la R.<sup>ta</sup>, y que Vispo de Lo  
 adelantado del presente año, y se necesiara  
 se hacer varias Diligencias que sin duda  
 se consumiran al Ounor, y por de contado